



**BASES DEL XVIII CONCURSO  
CHARLES DARWIN**  
Para estudiar Biología o Biotecnología

**INFORMACIÓN GENERAL:**

- **Descripción de la beca:**

Con el fin de promover la investigación científica, estimular el desarrollo intelectual, e impulsar el ingenio y la creatividad de los jóvenes ecuatorianos interesados en el estudio de las ciencias de la vida, el Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ organiza el XVIII Concurso Charles Darwin para estudios en Biología y Biotecnología.

- **Fecha de apertura y cierre de inscripción:** 1 de octubre de 2025 / 23 de enero de 2026 a las 23:59.

- **Dirigida a:**

Podrán participar en el concurso todos los estudiantes residentes en el Ecuador que se encuentren matriculados en tercer año de bachillerato de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador, o que ya se hayan graduado no antes del 1 de enero de 2026.

- **Premios:**

- Primer Premio: Dos becas completas "Charles Darwin" (100% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudiar las carreras de Biología durante 8 semestres o Biotecnología durante 9 semestres.
- Segundo Premio: Dos becas "Charles Darwin" (70% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudiar las carreras de Biología durante 8 semestres o Biotecnología durante 9 semestres.

- **Inscripción:**

- Link para inscripción en el concurso [aquí](#).
- **Importante:** antes de completar el formulario, revisa las bases del concurso para saber qué documentos adicionales debes subir durante la inscripción.

- **Admisión:**

- Para tomar el examen de admisión debes crear tu cuenta en: <https://admission.usfq.edu.ec>

- **Contacto:**

- En caso de tener preguntas, dirigirse a Lilian Moncayo [lmoncayo1@usfq.edu.ec](mailto:lmoncayo1@usfq.edu.ec) o al número telefónico: 297 1891.



## REGLAMENTO DEL CONCURSO

1. Podrán participar en el concurso todos los estudiantes residentes en el Ecuador que se encuentren matriculados en tercer año de bachillerato de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador.
2. Los premios consisten en **dos becas del 100% y dos becas del 70% aplicadas al valor del arancel** para cursar las carreras de Biología o Ingeniería en Biotecnología en el Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales.
3. La participación en el concurso será individual. Cada colegio tendrá un cupo máximo de 10 estudiantes participantes. Para participar, cada estudiante deberá llenar el **Formulario de Inscripción**.  
Deberá cargar los siguientes documentos:
  - Copia de la cédula de identidad, carnet estudiantil, o cualquier documento con fotografía que acredite su identidad.
4. Las inscripciones para participar en el Concurso Charles Darwin deben ser llenadas en línea [aquí](#). Los aplicantes pueden inscribirse desde el **1 de octubre de 2025 hasta el 23 de enero de 2026**.
5. Una vez realizada la inscripción, cada estudiante recibirá el temario de las conferencias de la primera fase del concurso.

## ETAPAS DEL CONCURSO

1. El Concurso constará de dos (2) etapas. La primera consiste en una fase eliminatoria, en la cual todos los estudiantes participantes deberán asistir a un seminario y dar un examen de conocimientos. Esta fase se realizará el **30 y 31 de enero de 2026**. El primer día del seminario, los estudiantes recibirán información impartida por profesores del Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales en las siguientes áreas:
  - ADN y Genética
  - Evolución biológica
  - Ecología

Las conferencias se realizarán en el Campus Santiago Gangotena, de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:30, el **viernes 30 de enero de 2026**.

En el segundo día (**sábado 31 de enero de 2026**) los estudiantes darán un examen de 60 preguntas de opción múltiple sobre la información presentada en el día anterior. El tiempo asignado para resolver el examen será de 90 minutos.

Se sugiere que los estudiantes se preparen con anticipación al seminario y al examen revisando textos de Biología disponibles en el mercado. Los textos que el Comité Organizador sugiere para el estudio son:

- Curtis, E., N.S. Barnes. 2000. **Biología**. 7ma edición.
- Ricklefs, R.E. 1998. **Invitación a la Ecología, la economía de la naturaleza**. Panamericana, Bogotá
- Starr, C. Taggart, R. 2004. **Biología, la Unidad y Diversidad de la Vida**. 10ma edición. Thomson, México
- Wagner, C. 1999. **Entender la Ecología**. Blume, Barcelona

Durante las conferencias, los estudiantes deberán tomar los apuntes que consideren necesarios.



2. Tanto para asistir al seminario, como para dar el examen, cada estudiante deberá identificarse con la cédula, carnet estudiantil, pasaporte, o cualquier identificación oficial con foto. El examen comenzará a las 09:00 del 31 de enero de 2026 y tendrá una duración de 90 minutos improrrogables.
3. Para el día del examen, los estudiantes necesitan los siguientes implementos, lápices o esferos, un sacapuntas, y un borrador. Durante el examen no se permitirán teléfonos celulares, mochilas, cuadernos, libros, calculadoras, ni prendas de vestir adicionales a las necesarias (bufandas, sombreros, gorras, gafas oscuras, y otras). Si durante el examen suena un teléfono celular de un estudiante, este quedará automáticamente eliminado del Concurso, sin lugar a reclamo alguno. De igual manera se procederá si un estudiante es sorprendido copiando flagrantemente, intentando copiar, revisando notas o apuntes, o ayudando a otro estudiante. En el salón de exámenes deberá haber silencio absoluto, por lo que no se permitirán preguntas ni préstamos de ninguna clase. En caso de que el estudiante requiera de algún tipo de asistencia, esta debe ser solicitada en silencio levantando la mano, y esperando a que un asistente se acerque al estudiante.
4. Los resultados del examen se publicarán en la cartelera y página web del [Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales](#) el día **miércoles 4 de febrero de 2026**. Los veinte (20) estudiantes con mayor puntaje serán seleccionados para pasar a la fase final del Concurso. El puntaje de cada uno de los estudiantes seleccionados no deberá ser menor a 48/60. Los estudiantes que pasen a la segunda fase deberán participar en una **prueba** práctica que constará de 2 o 3 ejercicios de aproximadamente 50 minutos de duración cada uno. En esta prueba evaluaremos las destrezas del estudiante en el manejo de técnicas sencillas de laboratorio, así como su capacidad de observación, diagnóstico e interpretación de la información existente.
5. Los estudiantes seleccionados para la segunda fase del Concurso deberán confirmar su participación en esta fase hasta las **12:00 del día lunes 9 de febrero de 2026** mediante mensaje electrónico a la siguiente dirección [Imoncayo1@usfq.edu.ec](mailto:Imoncayo1@usfq.edu.ec).
6. Para la preparación de la prueba práctica, se enviarán lineamientos a los estudiantes seleccionados que hayan confirmado su participación.
7. La prueba práctica se realizará el **sábado 28 de febrero de 2026** en modalidad presencial, desde las 09:00 hasta las 13:00. Los resultados de esta prueba serán evaluados por un Jurado Calificador que estará compuesto por tres representantes del Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales de la USFQ.
8. El Jurado Calificador tomará su decisión final e inapelable con base en el siguiente puntaje:

<b>Examen escrito</b>	60 puntos
<b>Prueba práctica</b>	60 puntos
<b>TOTAL</b>	120 puntos

El Jurado Calificador se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso si considera que el nivel de los trabajos de los estudiantes no es el adecuado.

9. Los resultados se publicarán el día **miércoles 4 de marzo de 2026** en la página web del Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales.
10. Los cuatro (4) estudiantes con los mejores puntajes serán entrevistados por un Comité ad-hoc conformado por las Coordinadoras de las carreras de Biología y Biotecnología, el Decano y un profesor invitado del Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales, o sus delegados, con el fin de conocer sus intereses y evaluar su potencial y habilidades. Estas reuniones se realizarán en la semana del **9 al 13**



**de marzo de 2026.** Con base en estas entrevistas, el Comité elegirá a los dos estudiantes ganadores de las becas completas y a los dos ganadores de las becas del 70% sobre el valor del arancel. El perfil que el Comité busca en los estudiantes es el de personas que muestren, a más de los conocimientos teóricos, un entendimiento de lo que es la Universidad, un claro interés en estudiar en nuestro Colegio y un alto potencial de interacción con sus compañeros y profesores. El Comité determinará la idoneidad de los candidatos con base a su desempeño en la entrevista. La asignación de la beca no depende exclusivamente de las calificaciones en los exámenes. En ese contexto, los cuatro candidatos finalistas llegan a la entrevista con el comité en igualdad de condiciones.

11. Los resultados finales se publicarán hasta el martes 31 **de marzo de 2026** en la página web del Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales.
12. Los estudiantes que se hagan acreedores a las becas del Concurso deberán confirmar su aceptación a [lmoncayo1@usfq.edu.ec](mailto:lmoncayo1@usfq.edu.ec) y a Susana Coronel, Coordinadora de Becas a [scoronel@usfq.edu.ec](mailto:scoronel@usfq.edu.ec), hasta el **martes 14 de abril de 2026**. Deberán también haber rendido y aprobado satisfactoriamente el examen de admisión para ingreso a la USFQ con un puntaje mínimo de admisión de 2000/2400 puntos. La última fecha de exámenes de admisión, para participar en este concurso, será el **sábado 21 de febrero de 2026**.

Las fechas y lugares establecidos para tomar el examen de admisión son:

Fechas examen de Admisión	Ciudad
13 de septiembre 2025	Quito / Ibarra
27 de septiembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
04 de octubre 2025	Quito / Ibarra
18 de octubre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
29 de noviembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
13 de diciembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
17 de enero 2026	Quito / Ibarra
31 de enero 2026	Quito / Ibarra / Guayaquil
7 de febrero 2026	Quito / Ibarra
21 de febrero 2026	Quito / Ibarra / Guayaquil

#### INFORMACION IMPORTANTE

- La participación en el concurso es individual.
- Los ganadores de las becas deben ingresar a la USFQ en agosto 2026.
- La Beca no se reserva.
- La Beca no se suma a otras becas.
- La Beca no cubre el valor de la matrícula.
- La Beca cubre el número de semestres que establece la malla académica y no permite extensión de vigencia.
- No admite tomar examen de remediación.
  - Solo se permite tomar un examen de recuperación y dentro de las fechas establecidas en las bases de este concurso a quienes rindieron el examen de admisión por primera vez estando en segundo de bachillerato.
- En caso de no alcanzar los puntajes requeridos, la USFQ se reserva el derecho de no entregar la beca.



#### CRONOGRAMA

Actividad	Desde	Hasta
Inscripciones	1 oct 2025	23 ene 2026
Fechas para examen de admisión	23 sep 2025	21 feb 2026
Primera fase Seminario		30 ene 2026
Examen de conocimientos		31 ene 2026
Publicación resultados examen de conocimiento fin 1era fase		04 feb 2026
Aceptación participación en 2nda fase	04 feb 2026	09 feb 2026
Prueba práctica		28 feb 2026
Publicación de resultados prueba práctica		04 mar 2026
Entrevistas finalistas	09 mar 2026	13 mar 2026
Anuncio de resultados		31 mar 2026
Fecha límite para aceptación de beca		14 abr 2026
Premiación ganadores		27 abr 2026

#### NOTA ACLARATORIA:

- La inscripción en el concurso no tiene ningún costo.
- Presentarse al Concurso implica la conformidad expresa con estas bases.
- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.